nuevo modelo educativo

Programa Académico

1.-Área académica

Ciencias de la salud

2.-Programa educativo

Medico cirujano

3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina

4.-Código	5.-Nombre de la Experiencia educativa	6.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
MEDZ 00001-2	SERVICIO SOCIAL	Terminal	

7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	0	6	1040	Ninguna

8.-Modalidad	9.-Oportunidades de evaluación
Curso taller	Cursativa

10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
100% de los créditos de las Experiencias educativas del Plan de Estudios con Internado de Pregrado Liberado.	Ninguno

11.-Caracteristicas del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Minimo
Grupal	10	1

12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)	13.-Proyecto integrador
Terminal	Salud Pública e Investigación Educativa

14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
23 mayo de 2008	29/03/11, 24/09/15	

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Dr. Ubaldo Trujillo Garcia, Dr. Juan Antonio Preza Martínez, Dr. Hernán Sosa Flores, Dr. Arturo Aguilar Ye, Dra. Consepción de la Paz y Paz, Dra. Celina Gutiérrez Garcia, Dr. Luis L. Salazar Martinez, Dr. Alfonso G. Pérez Morales, Dra. Irma Jácome Jácome.

16.-Perfil del docente

Médico cirujano preferentemente con posgrado en salud pública o investigación clinica o especialidad médica, con cursos de capacitación y formación docente; con 3 años mínimos de experiencia docente en el nivel superior.

17.-Espacio	18.-Relación disciplinaria
Sector Salud, Facultad de origen, e Instituto de Investigación.	Transdisciplinaria

19.-Descripción

La experiencia educativa se localiza en el área terminal de la disciplina y cuenta con la modalidad de ser un curso con 4 horas de actividad teórico-practica y 6 créditos. Las sesiones serán de 4 hrs semana/mes. Las estrategias educativas serán coordinadas directamente por el profesor y se otorgaran en la sede en la que se realice el Servicio Social, los cuales transversalizan todas las experiencias educativas del Plan de Estudios y la Experiencia educativa. El Servicio Social se realiza en un periodo de 12 meses en una plaza registrada en el catálogo de la Secretaría de Salud, en el ámbito comunitario, en las Instalaciones de la facultad de Medicina, en los Institutos de Investigación, o en el programa de vinculación, con dos descansos de 10 hábiles cada uno. Durante este periodo el prestador de servicios realiza actividades de tipo educativo-asistencial, en apego a los programas de salud y las NOM's así como la normatividad de Servicio Social.

20.-Justificación

Al médico actual le son demandadas el dominio de sus competencias basados en el desarrollo de conocimientos de las ciencias básicas, clínicas y sociomédicas a través de complejos procesos de dominio de transdisciplinariedad de las ciencias, que se expresan en el "saber hacer" de la medicina. Por tal motivo, la Dirección de la Facultad de Medicina, a través de la Coordinación de Servicio Social y Jefatura de Enseñanza en colaboración con las Instituciones del sector Salud se coordinan para participar en la operación, supervisión y evaluación de sus egresados, para mejorar sus competencias profesionales a través de la operación, asesoría y seguimiento del programa del servicio social. Este es el último período de su formación profesional, por lo que se le deben proporcionar elementos que le permitan enfrentarse a la realidad socioeconómica y globalizante de la salud de la población previniendo y resolviendo las patologías que afectan a la población y cumpliendo con eficacia y eficiencia los objetivos y las metas de los programas de salud que se implementan en las unidades a las que están adscritos a través de actividades docente-asistenciales que propicien un desarrollo sustentable. Lo anterior justifica la realización del presente programa educativo que se implementará en el transcurso de los 12 meses para el Servicio Social, en la sede a la que esté adscrito el alumno, dando cumplimiento con esto a la normatividad Nacional interinstitucional del Servicio Social. Así mismo, ésta EE contribuye con la **Misión** de la facultad al formar médicos generales competentes para satisfacer las necesidades de salud individual y de la comunidad, y lograr, finalmente, complementar el **Perfil del Egresado** para que comparta la responsabilidad de manejar en forma integral la situación de salud del paciente, con un trato humano y respetuoso que favorezca la reincorporación e integración del paciente a la sociedad, también contribuye a desarrollar la capacidad y actitud para la aplicación de los procedimientos preventivos que interactúan en la función curativa de la práctica médica, adoptando como principio, acciones de promoción y prevención, aplicables a nivel individual, familiar y colectivo

21.-Unidad de Competencia

Integra y analiza la información de la historia clínica, los hallazgos de laboratorio y gabinete, como evidencia científica disponible para que formule el diagnostico, emita un juicio clínico, planee y decida el tratamiento preventivo, resolutivo, de rehabilitación y/o la referencia al especialista, elabore programas de prevención que fomenten las actividades educativas en salud; en pacientes con las enfermedades más comunes y de importancia epidemiológica, mediante la argumentación razonada, la incorporación del método científico y clínico, con un proceso evaluativo que genere la toma de decisiones en beneficio del paciente, de la familia y de comunidad, desde del contexto de justicia, solidaridad y libertad en la práctica diaria privada o institucional; con una actitud ética, responsable, honesta y de privilegio a la individualidad del paciente

22.-Articulación de los ejes

Con el Eje Teórico se relaciona con el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación y desarrolle la habilidad de razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos en la solución de problemas.

Con el Eje Heurístico se relaciona con el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema relacionado con la salud. Está orientado a la generación de conocimientos, técnicas, recursos y acciones creativas e innovadoras sistematizadas, proyectadas hacia la aportación de los avances científicos, para hacer frente a las cambiantes demandas del entorno. A manera de una praxis transformadora que satisfaga dichas demandas a través del desarrollo de la capacidad del trabajo individual y en grupos colaborativos, con responsabilidad social, así como la construcción de elementos de investigación aplicada. El estudiante aprovecha el conocimiento aprendido para resolver problemas y aplicar estrategias específicas. Este eje visualiza que el aprendizaje se construye cuando el alumno se enfrenta a la realidad, maneja información a través de la observación, comprensión, análisis, argumentación y la investigación. Como estrategia para el tratamiento de este eje, los contenidos curriculares deben desarrollar una orientación hacia la búsqueda de la solución de problemas de manera eficaz y creativa

Con el Eje Axiológico se promueve la educación del estudiante centrada en los valores humanos y sociales, con una formación del individuo profunda y sensible al compromiso social, la conservación y respeto de la diversidad cultural y del ambiente, la superación personal mediante el autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la apreciación por el arte en todas sus manifestaciones.

23.- Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
1. Atención primaria para la salud. 2. Historia natural de la enfermedades infectocontagiosas y crónico-degenerativas. 3. Niveles de prevención y atención médica 4. Programas prioritarios de salud. 5. Diagnóstico integral de salud. 6. Promoción y educación para la salud. 7. Vigilancia epidemiológica. 8. Referencia y contrarreferencia. 9. Enfermedades laborales. 10. Epidemiología de las 10 primeras causas de morbilidad y mortalidad. 11. Adicciones. 12. Zoonosis. 13. Salud mental. 14. Familiograma. 15. Calidad en la atención médica y seguridad del paciente 16. Cólera y dengue. 17. Tuberculosis pulmonar. 18. Organofosforados. 19. Intoxicaciones 20. Administración de servicios de salud en el primer nivel.	1. Elabora historia clínica con familiograma. 2. Reconoce, aplica y explica la Historia Natural de la enfermedad y niveles de prevención de Leavel & Clark. 3. Manejo del esquema básico de vacunación. 4. Aplicar los métodos anticonceptivos, así como el seguimiento de los usuarios. 5. Detección adecuada del riesgo reproductivo (preconcepcional y concepcional) 6. Vigilancia del puerperio mediato y tardío. 7. Cuidados mediatos e inmediatos del recién nacido. 7. Vigilancia del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años. 8. Atención integral del adulto en plenitud. 9. Participación en la consulta externa de primer nivel, y en el llenado y manejo del expediente 10. Manejar correctamente los indicadores de salud. 11. Establecer el diagnóstico de salud de una comunidad. 12.- Realizar Investigación médica con la metodología apropiada.	• **Respeto** (a la institución, a los compañeros, al paciente y a sí mismo). • **Compromiso** (puntualidad, pulcritud, responsabilidad, interés, cooperación, participación). • **Honestidad** (lealtad). • **Asertividad** (comunicación,, mesura). • **Creatividad.**

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Tareas para **ESTUDIO AUTODIRIGIDO E.A.D.** (el alumno dedica por lo menos el 50% del total de horas de la experiencia educativa al E.A.D. 1.5 horas a la semana y se expresa en el Portafolio de evidencias) **A).- Habilidades de comunicación:** **1.Cognitivas** Búsqueda de fuentes de información Consulta en fuentes de información Lectura, síntesis e interpretación Manejo y aplicación de las diversas herramientas utilizadas en el manejo del trauma. **2. Meta cognitivas** Análisis y discusión de casos clínicos Procedimientos Elaboración documentos escritos Elaboración de planes de investigación científica Discusiones grupales en torno de los mecanismos seguidos para aprender. **3. Afectivas y de Apoyo** Exposición de motivos y de metas Discusiones del uso y valor del conocimiento **B).- Habilidades en las Tecnologías de Informática y Comunicación (TIC)-.**	1. Motivación extrínseca continúa. 2. Orientación y supervisión continúa de acciones didácticas. 3. Demostración de procedimientos diagnósticos y clínicos en pacientes. 4. Supervisión y evaluación de Historias Clínicas 5. Retroalimentación continua 6. Elaboración de casos clínicos, detección de pacientes reales con aplicación de **MBE.**

25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Pacientes, expedientes, datos de laboratorio y gabinete Libros Revistas de index internacional Sitios de Internet	Pintarrón Proyector multimedia Computadora Proyector de acetatos Marcadores Programa Excel para windows y EPI-INFO versión 6.02

26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
	TEORIA 60%		
Exámenes escritos (De acuerdo a los diversos Módulos) (Conocimientos)	Número de aciertos superior al 60% del total de reactivos.	Unidad Médica donde esté adscrito	40%
Participación en las actividades presentadas en Saberes de acuerdo a cada Módulo. (Habilidades)	Lista de Cotejo para las diversas actividades	Estaciones de destreza	10%
Lista de cotejo de actitudes	Cumplimiento de TODOS los parámetros a evaluar de acuerdo al ideario institucional.	Unidad Médica donde esté adscrito	10%
	PRACTICA 40%		
Temas: (Fundamentación de las patologías de los casos clínicos) (Conocimientos)	Fundamentación científica de las bases patológicas de los casos clínicos.	Unidad Médica donde esté adscrito	10 %
Casos clínicos (Habilidades)	Resolución asertiva a las preguntas planteadas con fundamentación de las mismas	Unidad Médica donde esté adscrito	20 %
Lista de cotejo de actitudes	Cumplimiento de TODOS los parámetros a evaluar de acuerdo al ideario institucional.	Unidad Médica donde esté adscrito	10%

NOTA TOMADA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN SU PAGINA NO. 64:

NOTA: La evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes se complementa con el Programa Oficial del Internado de pregrado y del Servicio Social de la Institución de Salud y en la Norma Oficial Vigente del Internado y del Servicio Social.

27.-Acreditación

Se requiere el cumplimiento de la normatividad de la Institución sede y mínimo de asistencia de 90% y mínimo el 60% de la evaluación del desempeño ponderado

28.-Fuentes de información

Básicas
Normas Oficiales de la Secretaría de Salud (de atención médica). www.salud.gob.mx.

Complementarias
1. Harrison, *Medicina Interna*, 16 edición, Editorial McGraw Hill, México, 2006 2. Saunders, H.D., *Diagnóstico y Tratamiento de Urgencia*, V edición, Editorial El Manual Moderno, México, 2010. 3. Montoya Cabrera, *Toxicología Clínica. Intoxicaciones y envenenamiento*, 3 edición, Editorial Méndez Cervantes, México, 2004 4. Berek, *Tratado de Ginecología de Novak*, 12 edición, Editorial Interamericana. Traducción de la Dra. Alejandra Texan, México, 2007. 5. Hellamn, L., y Pritchard J. A., *Obstetricia* Williams, 4ª. edición, Editorial Salvat, México, 2006. 6. Martínez y Martínez, *La Salud del Niño y del Adolescente*, 5' edición, Editorial Manual Moderno, 2003. 7. Schwartz, S.I., *Principios de Cirugía*, edición en español, Editorial McGraw Hill, 2000. 8. Gomezjara, F., Ávila j.R., y Morales, M., *Salud Comunitaria, Teoría Comunitaria, Teoría y Técnicas*, Ediciones Nueva Sociología, México, 2003. 9. Moreno, A.L., Gómez S.C., y López M.S., *Factores de Riesgo en la Comunidad. Elementos para el estudio de la salud colectiva*, tres tomos, Edición de la Facultad de Medicina, UNAM, México, 2000. 10. Rojas, S.R., *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*, Editorial Plaza Valdez, México, 2007. 11. *Programa Nacional de Salud 2000/2006* S.S.A, México. 12. Barquin, M. y cols., *Sociomedicina, Salud Pública, Medicina Social*, 3 UNAM, Facultad de Medicina, México, 2002. 13. Kumate, J. y Muñoz, G., *Manual de Infectología*, 15 edición. Editorial Francisco Méndez Cervantes, 2008. 14. Shires, D., y Henner, B., *Medicina Familiar. Guía práctica*, McGraw-Hill, México, 2003. 15. Conn, A.F., *Medicina Familiar*, 2 edición, Editorial Interamericana, México, 2002. 16. Bohen, T., *La Comunidad y su Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México. 17. Engels, F., *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, 2009. 18. Estrada, 1.1., *El Ciclo Vital de la Familia*, Xochilt Editores, México, 2002. 19. Maisonneuve, J., *La Dinámica de los Grupos*, Editorial Nueva Visión, Argentina, 2001. 20. San Martín, H., *Tratado General de Salud y Enfermedad*, 7ª reimpresión, cuatro tomos, Editorial Prensa Médica Mexicana, México, 2008. 21. Irigoyen Coria Arnulfo, *Fundamentos de Medicina Familiar*. Editorial Medicina Familiar Mexicana, 5 Edición Internacional, 2008.